

# **DECLARATORIA DIA NACIONAL DE LOS BOSQUE URBANOS**

**Las áreas verdes y los ecosistemas de bosques asociados a espacios urbanos tienen como objetivo sensibilizar, concienciar y promover el cambio de hábitos entre la población que permita mejorar la relación que ahora existe entre la sociedad y la naturaleza.**

**La Ciudad de Panamá es una de las áreas metropolitanas de América Latina que ha llegado al siglo XXI con bosques densos en el entorno urbano, siendo esta condición ecológica uno de los principales legados naturales y de ordenamiento territorial heredado a las generaciones actuales y que se hace imperioso conservarlos, al igual que se hace urgente restaurar ecológicamente los bosques perdidos en las principales ciudades del interior del país.**

**La función de las áreas verdes urbanas no sólo tiene como fines la recreación o el esparcimiento, sino que debemos verlos dentro del marco de los servicios ambientales que ofrecen a nuestras ciudades. Los bosques urbanos que siguen cayendo bajo las palas de los tractores y taladores deben ser vistos más allá de sus valores estéticos y recreativos. Deben ser siempre visualizados y usufructuados como un patrimonio dinámico que mejora la calidad de vida de los habitantes de una ciudad.**

**Las áreas verdes públicas representan espacios de integración de la interacción social, con la recreación, el esparcimiento y la cultura ambiental que fomentan el respeto y la unión del ser humano urbano con la madre naturaleza.**

**Bien es sabido el aporte de los bosques urbanos a mejorar el microclima y la higiene ambiental de los centros urbanos. Los bosques urbanos son grandes captadores de contaminantes atmosféricos y protegen los recursos hídricos, como ningún otro elemento, que nacen en sus entrañas. Los bosques urbanos ayudan a disminuir la temperatura del calor que producen las aglomeraciones urbanas, fomentan la circulación del aire, filtran y retienen las partículas diversas que el entorno urbano produce, pero sobre todo estos bosques nos dan oxígeno para seguir vivos y su vez nos protege la diversidad biológica que nos hace recordar que el planeta tierra no existe sólo para el hombre, sino para todas las criaturas y formas de vida que merecen nuestro respeto y cuidado.**

**Los bosques urbanos de las ciudades de Panamá, Colón, Arraiján entre otras son elementos del paisaje urbano indispensables para mantener la fauna y la flora que nos acompañan en el entorno urbano. Son áreas de cobijo, alimentación, refugio, anidamiento de especies nativas y migratorias.**



Es innegable e imperioso proteger las áreas verdes y bosques que tienen nuestras ciudades para garantizar una buena calidad de vida y por las funciones ecológicas que desempeñan. La OMS recomienda 12.5 metros cuadrados de áreas verdes por habitante dentro de las ciudades.

Existen demandas en la Corte Suprema presentadas por los residentes de la Ciudad de Panamá que protegen estos bosques y áreas verdes ya que cada día se acrecienta el peligro de perder estas maravillas naturales.

Las ventas de estas tierras y el desarrollo de proyectos de construcción y expansión están acabando con estos bosques urbanos que le dan aspecto de ciudad jardín a nuestra capital. Cientos de hectáreas de bosques urbanos en la ciudad de Colón, Panamá, Arraiján han desaparecido en 15 años de malas decisiones y poco hemos podido hacer. Necesitamos acciones ciudadanas más efectivas para proteger nuestros bosques urbanos y para restaurarlos donde ya han sido eliminados, tanto en el área canalera como en el interior del país.

Por eso es que hoy declaramos este día 23 de marzo como el DIA NACIONAL DE LOS BOSQUES URBANOS para que todos los años evaluemos cuánto hemos avanzado o retrocedido en la conservación y rescate de los bosques urbanos de nuestro país.

Así sea.



Dado en el Anfiteatro de Museo Antropológico Reina Torres de Araúz, Ciudad de Panamá el día  
23 de marzo de 2009